ADENDA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/13

"CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RECEPCION, DEPOSITO, DESTRUCCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMI-SÓLIDOS PARA EL IPS"

Asunción, 10 de julio de 2013

Al Oferente:

Con relación al llamado a Contratación Directa Nº 25/13 "**CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RECEPCION, DEPOSITO, DESTRUCCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMI-SÓLIDOS PARA EL IPS**", se introduce la siguiente modificación en el Pliego de Bases y Condiciones:

DONDE DICE: **Anexo B Datos de la Contratación (DDLC)**

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria previstos en el Rubro **260 "Servicios Profesionales"** afectado al **Programa 2 de Asistencia Medica General** del presente Ejercicio Fiscal.

DEBE DECIR: **Anexo B Datos de la Contratación (DDLC)**

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria previstos en el Rubro **240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"** afectado al **Programa 2 de Asistencia Medica General** del presente Ejercicio Fiscal.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios